



## ACTA DE INICIO

MC-IDTC-001-2025

<b>NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO ELECTRÓNICO</b>	CO1.PCCNTR.8207075
<b>CLASE DE CONTRATO O CONVENIO</b>	Mínima Cuantía
<b>NOMBRE DE LAS PARTES</b>	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO representada legalmente por TANIA MARCELA OCHOA BAQUERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.656.306; y el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL CESAR, representado legalmente para efectos de la presente Mínima Cuantía y en calidad de Directora, por DIANA MARGARITA DAZA GONZÁLEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.595.271, nombrada bajo decreto departamental N° 000004 del 04 de enero del 2024 y posesionada mediante acta del 5 de enero del 2024, quien fue delegada para la suscripción de este tipo de contratos, de conformidad con el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Instituto Departamental de Tránsito del Cesar- IDTRACESAR del 2023.
<b>OBJETO</b>	Adquisición de una póliza de manejo global estatal para amparar los recursos públicos del Instituto Departamental de Tránsito del Cesar durante 2025.
<b>VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	Cinco Millones Cuatrocientos Mil pesos (\$5.400.000)
<b>PLAZO:</b>	Cinco (5) días calendarios
<b>CDP</b>	CDP25-0022 de fecha 15 de julio de 2025.
<b>RP</b>	RP-2025111 de fecha 20 de agosto de 2025.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	20/08/2025
<b>FECHA INICIO:</b>	26/08/2025

### CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Sede Administrativa IDTRACESAR-SEM Calle 17 No. 12-24 Valledupar - Cesar

Sede Operativa Carrera 8 No. 4- 78 San Diego - Cesar

Call Center: 324 100 0057

<http://www.transitocesar.gov.co>

[institutodetransito@cesar.gov.co](mailto:institutodetransito@cesar.gov.co)

[@transitocesar](https://www.instagram.com/transitocesar)



<b>FECHA TERMINACIÓN:</b>	30/08/2025
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR ó REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA</b>	TANIA MARCELA OCHOA BAQUERO, Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.656.306, Apoderada Legal de la Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo.
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR POR PARTE DE IDTRACESAR</b>	DIANA MARGARITA DAZA GONZÁLEZ, Identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.595.271, Directora del Instituto Departamental de Tránsito del Cesar.

Entre los suscritos, TANIA MARCELA OCHOA BAQUERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.656.306, obrando como apoderada legal por parte de la Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo; y DIANA MARGARITA DAZA GONZÁLEZ en su calidad de representante legal del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL CESAR, obrando como directora nombra mediante Decreto No. 000004 de 04 de enero del 2024, para ejercer vigilancia y control del presente contrato por parte del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL CESAR, hemos acordado a través de la presente acta, iniciar la ejecución de la **MC-IDTC-001-2025**.

Para constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los veinte (26) días del mes agosto del año dos mil veinticinco (2025).

#### **POR LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**

**TANIA MARCELA OCHOA BAQUERO**  
Apoderada Legal

#### **POR EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL CESAR**

**DIANA MARGARITA DAZA GONZÁLEZ**  
Directora

Proyectó: JUA – Prof. Univ.  
Revisó: KPSF – Prof. Esp. *Karen Sarmiento F.*  
Aprobó: Diana Margarita Daza - Directora  
Nombre carpeta archivo: Carpeta Contrato MC-IDTC-001-2025

#### **CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO**

Sede Administrativa IDTRACESAR-SEM Calle 17 No. 12-24 Valledupar - Cesar

Sede Operativa Carrera 8 No. 4- 78 San Diego - Cesar

Call Center: 324 100 0057

<http://www.transitocesar.gov.co>

[institutodetransito@cesar.gov.co](mailto:institutodetransito@cesar.gov.co)

[@transitocesar](https://twitter.com/transitocesar)